



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Equipo de Supervisión del Servicio Educativo

30195

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

09 OCT 2017

Vitarte,

**OFICIO MÚLTIPLE N° 474 - 2017-DIR-UGEL N° 06/ASGESE**

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : Organización y Ejecución del IV Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunami – UGEL 06.

Referencia : Memorando Múltiple N°378-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión de Riesgo RM N° 0627-2016-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la Resolución Ministerial N° 0627-2016-MINEDU, "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", se ejecutará el día viernes 13 de octubre el "IV Simulacro Nacional Escolar de Sismo y Tsunami", en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas, en todas las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL 06.

Los directores(as) son responsables de organizar, ejecutar y monitorear la implementación del COE. Asimismo realizar el reporte respectivo en el portal de PERUEDUCA (<http://www.perueduca.pe>), seguidamente deberá enviar una copia del reporte adjuntando las sesiones de aprendizaje al correo [coe@ugel06.gob.pe](mailto:coe@ugel06.gob.pe) de manera oportuna.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06  
ATE – VITARTE

